



## INFORME DETALLADO DE VALORACIÓN EVALUACIÓN DE COMPETENCIA, SUPERVISIÓN DE EXAMINADOR FE(S)

Código de referencia: "A": APTO / "NOA": NO APTO / "N/A": NO APLICA / "N/R": NO REALIZADO								
	<del></del>							
SECCIO	ÓN 1: INSTRUCCIONES Y COMUNICACIÓN CON EL CANDIDATO.							
	Subsecciones	Calificación						
	Subsectiones	Α	NoA	N/A	N/R			
1.1	Transmite el objetivo de la prueba.							
1.2	Verifica el cumplimiento de los requisitos relativos a la licencia del candidato.							
1.3	Permite al ´candidato´ realizar preguntas.							
1.4	Establece los procedimientos operativos a seguir durante la prueba (circuitos, manuales, etc.)							
1.5	Verifica la comprobación de las condiciones meteorológicas.							
1.6	Llega a acuerdos operacionales sobre el control de la aeronave							
1.7	Comprueba que el 'candidato' identifica y establece las intenciones de la prueba							
1.8	Acuerda la simulación de condiciones meteorológicas.							
1.9	Acuerda el uso de pantallas (solo planeadores)							
1.10	Detalla el contenido del ejercicio a realizar							
1.11	Acuerda las velocidades y otros parámetros de manejo (solo planeadores)							
1.12	Acuerda el uso de la radio							
1.13	Establece roles respectivos de candidato y examinador supervisado (p. ej. en una emergencia).							
1.14	Se cumplimentan los procedimientos administrativos (como la remisión del plan de vuelo).							
1.15	Da al 'candidato' instrucciones precisas.							
1.16	Se responsabiliza de que el vuelo se realiza de una manera segura .							
1.17	Interviene cuando es necesario.							
1.18	Se utilizan las pantallas, cuando sea necesario (solo planeadores).							
1.19	La comunicación con ATC (si fuera necesario) se realiza de manera adecuada.							
1.20	Previene al 'candidato' sobre el procedimiento a seguir en determinadas secuencias requeridas (por							
	ejemplo, fallo en despegue (S) o aterrizaje frustrado (B), etc.)							
1.21	Toma notas breves, de manera discreta, sobre cuestiones relevantes durante la prueba.	₩						
CALIFI	CACIÓN SECCIÓN 1:	_						

SECCI	IÓN 2: EVALUACIÓN.							
Subsecciones				Calificación				
				Α	NoA	N/A	N/R	
2.1	2.1 Presta atención a las preguntas del 'candidato'.							
2.2	2.2 Comunica al 'candidato' con claridad el resultado de la prueba y las secciones falladas.							
2.3	2.3 Indica al 'candidato' las razones de los fallos							
CALIF	CALIFICACIÓN SECCIÓN 2: □ APTO □ NO APTO							

SECCIO	ÓN 3: INFORMACIÓN POSTEF	RIOR AL VUELO.							
Subsecciones					Calificación				
					NoA	N/A	N/R		
3.1	3.1 Aconseja al 'candidato' sobre cómo evitar o corregir errores.								
3.2	3.2 Menciona cualquier otro aspecto mejorable que haya anotado.								
3.3 Da cualquier consejo que considere útil.									
CALIFICACIÓN SECCIÓN 3: □ APTO □ N		□ APTO □ NO APTO							

TEL.: +34 91 396 8000



SECCI	ÓN 4: REGISTRO Y DOCUMEN	ITACIÓN.							
Subsecciones					Calificación				
	Subsectiones				NoA	N/A	N/R		
4.1	4.1 Cumplimenta adecuadamente los formularios de la prueba o verificación.								
4.2	4.2 Endosa/anota el registro en la licencia/logbook								
4.3	4.3 Realiza la notificación del formulario de no aptitud cuando proceda.								
4.4 Utiliza el formulario correspondiente de operaciones comerciales (solo globos)									
CALIFICACIÓN SECCIÓN 4:									

SECCIO	ÓN 5: CONOCIMIENTOS TEÓRICOS							
Subsessiones				Calificación				
	Subsecciones			Α	NoA	N/A	N/R	
5.1	5.1 Acredita conocimiento de los requisitos legales y procedimientos administrativos asociados a su función como examinador.							
CALIFICACIÓN SECCIÓN 5: □ APTO □ NO APTO								